

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE - MIT

“PROYECTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO INCLUSIVOS Y RESILIENTES EN ECUADOR”

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

“ESPECIALISTA SOCIAL DE LA UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO”

REFERENCIA: EC-MIT-557587-CS-INDV

La República de Ecuador ha recibido un Préstamo del Banco Mundial para el financiamiento del “PROYECTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO INCLUSIVOS Y RESILIENTES EN ECUADOR”, y parte de los recursos de ese préstamo serán destinados a la contratación de servicios de consultoría.

El objetivo de esta consultoría es Coordinar adecuadamente la implementación del Proyecto de “Vivienda y Desarrollo Urbano Inclusivo y Resiliente en Ecuador”, de acuerdo con lo estipulado en el Contrato de Préstamo, asegurando el cumplimiento de presupuestos, cronogramas, calidad y satisfacción de los interesados.

Asegurar que la implementación del proyecto cumpla con la normativa social del Ecuador, el Marco Ambiental y Social (MAS) del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y el Manual de Operaciones del Proyecto (MOP). Esto incluye supervisar la adecuada aplicación de los instrumentos ambientales y sociales, cumplir con las funciones establecidas en el MOP, y tomar decisiones oportunas para garantizar el desarrollo óptimo del proyecto, alineándose con las políticas del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, los contratos, convenios y la normativa local vigente.

Los términos de referencia detallados para la consultoría se podrán examinar en la página web: <https://www.mit.gob.ec/postulaciones/>

El Ministerio de Infraestructura y Transporte, invita a los profesionales interesados a manifestar su interés en la consultoría arriba mencionada. Los interesados deberán proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para llevar a cabo la consultoría.

Los criterios para la selección son los siguientes:

Nivel Académico:

Título de tercer nivel en ciencias sociales y humanas que incluye politólogos, sociólogos, trabajadores sociales, gestores sociales, antropólogos y carreras afines.

Título de posgrado en áreas afines al objeto del Proyecto será valorado.

Capacitación:

Cursos de capacitación en los siguientes temas: gestión social, evaluación y gestión de impactos sociales participación comunitaria, construcción social o afines, experiencia en proyectos financiados con Multilaterales.



Experiencia general y específica: Mínimo 5 años en proyectos en el sector social tanto en el sector público como privado y sin fines de lucro en proyectos sociales con enfoque inclusivo para personas con alto nivel de vulnerabilidad con enfoque de género, preferiblemente como miembro de equipos o unidades de gestión en proyectos financiados por Organismos Multilaterales.

El consultor/a será seleccionado conforme al procedimiento previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, vigente, específicamente en los numerales 7.36 y 7.37 “*Selección Abierta y Competitiva de Consultores Individuales*”.

Los profesionales interesados en participar deberán enviar sus expresiones de interés conforme el formato que se anexa a la publicación, conjuntamente con su hoja de vida actualizada y los formatos HV1, HV2, HV3, HV4 que se adjuntan y demás documentos que contenga las calificaciones para realizar el trabajo mencionado, y una copia de los títulos y diplomas obtenidos.

Para el caso de las expresiones de interés que contengan firmas electrónicas conjuntamente con su hoja de vida actualizada y los formatos HV1, HV2, HV3, HV4 y demás documentos que contenga las calificaciones para realizar el trabajo mencionado, y una copia de los títulos y diplomas obtenidos, deberán ser enviadas hasta el día 17 de julio de 2026, a través del correo institucional proyecto.birf9598@mit.gob.ec con copia a los correos electrónicos restrada@mit.gob.ec y obaca@mit.gob.ec

En el caso de no contar con firma electrónica, podrán ser entregados en sobre sellado en las oficinas del Ministerio de Infraestructura y Transporte - MIT, ubicadas en Av. Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana, piso 14, en el horario de 08h30 a.m. a 16h00 p.m.

De ser el caso, por la capacidad de la documentación que se remita, el interesado podrá enviar a través de OneDrive o WeTransfer, a los correos electrónicos señalados anteriormente.

Lugar y fecha: Quito, 01 de julio de 2026.

Mgs. William Daniel Elmir Garcia
Viceministro de Desarrollo Urbano Sostenible y Vivienda